



miquel y costas & miquel, s. a.

Barcelona, 27 de febrero de 2007

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 82 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, reguladora del Mercado de Valores y disposiciones complementarias, les comunicamos que el Consejo de Administración de la Sociedad, en reunión celebrada el día 26 de febrero de 2007, ha acordado, a propuesta de la Comisión de Recursos Humanos, Nombramientos y Retribuciones, la designación, por cooptación, de D. Jordi Nadal Pellejero como nuevo miembro del Consejo de Administración de la Compañía para cubrir la vacante producida por el cese por renuncia de D. Santiago Abella Rodríguez. El Sr. Nadal ha sido, igualmente, designado vocal del Comité de Auditoría, a propuesta de la citada comisión.

Asimismo, el Consejo de Administración, por expiración del mandato de D. Juan Caellas Fernández como Presidente del Comité de Auditoría, ha acordado designar, en sustitución del mismo, a D. Carlos Jarabo Payá.

D. Jordi Nadal Pellejero y D. Carlos Jarabo Payá, presentes en la reunión, han aceptado los cargos.

Carlos Jarabo
Consejero-Secretario